



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de San Agustín departamento de Copán por medio de la presente le informo que desde que se recibió **TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA FUERZA HONDURAS** en esta municipalidad no ha habido hasta el momento APROBACIÓN DE NINGÚN TIPO DE REGLAMENTO.

Y para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente nota aclaratoria a los 10 días del mes de agosto del 2020.



Karen Julissa López
Secretaria Municipal